Resolución Administrativa
N° 019-2018 -ANA-AAA JZ-V-ALA ZAÑA

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Zaña, 19 de marzo de 2018

CUT	42036-2018	Fecha	13/03/2018
Nombre solicitante	CESAR AUGUSTO QUEVEDO APAESTEGUI		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0202-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA		
	Titular: QUEVEDO VASQUEZ, FLORENCIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 015-2018 -ANA- AAA JZ-V-ALA ZAÑA/JEMA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:42036-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0202-2006 M.A.-INRENA/IRH-ATDR-ZAÑA, de fecha 16/11/2006, otorgada a favor de QUEVEDO VASQUEZ, FLORENCIO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CESAR AUGUSTO QUEVEDO APAESTEGUI con DNI 16613239, EUFEMIA MARCHENA CERCADO con DNI 16613213, conforme al detalle siguiente:

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA V°B° Ing. José Rosas Burga Silva Administrador Local de Agua Zaña

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río Zaña
Volumen asignado (m³/año)	21571.18300

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio			Cod: 17271, LA PARRA
Área (ha)			Total: 4.65000; Bajo riego: 4.65000
Ubicación Política		Dpto	Lambayeque
		Prov	Chiclayo
		Dist	Saña
Ambito Administrativo		AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
		ALA	ZAÑA
Organización Usuarios	Junta	Zaña	
	Comisión	La Otra Banda	
Bloque Riego		PZAÑ-10-B22 LA OTRA BANDA	
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 656987.0908 / Norte: 9229681.2074	

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua ZAÑA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Resolución Administrativa
N° 019-2018 -ANA-AAA JZ-V-ALA ZAÑA

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Zaña, 19 de marzo de 2018

Artículo 4°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Administración Local de Agua Zaña
Ing. José Rosario Burga Silva
Administrador Local de Agua Zaña